

# MEDIDAS PARA FORTALECER LA ALIANZA PARA EL PROGRESO

Por el Lic. JESÚS RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ \*

**M**EXICO acude a estas reuniones, con el propósito de participar en la formulación conjunta de políticas y medidas, que aceleren el cumplimiento de las metas establecidas en la Carta de Punta del Este: desarrollo económico con justicia social.

Los medios para lograrlo, señalados en esa oportunidad, siguen siendo válidos: El esfuerzo interno de cada país, base insustituible del desarrollo, debe ser complementado por condiciones adecuadas de comercio y de financiamiento exterior, y apoyado por la integración económica de América Latina.

Las tareas que se le han encomendado a esta reunión le dan una particular relevancia. Tenemos que analizar la experiencia de la Alianza en sus primeros cinco años y, sobre todo, formular las políticas concretas que den base a medidas específicas que impriman, de inmediato, a nuestro movimiento cooperativo, una dinámica más acelerada.

Estos primeros años han servido para crear un cuerpo coherente de principios cuya validez es ahora convicción común. Ellos, a partir de la Carta de Punta del Este, se han afinado y sistematizado. El Acta Económico Social de Río de Janeiro representa la culminación de esta etapa. Los pueblos de América están convencidos de que los principios que contiene este documento deben ser incorporados fielmente a la Carta Constitutiva del sistema Interamericano, y que, este es el momento histórico para hacerlo, a fin de disipar toda duda respecto de nuestra decisión multilateral de llevar adelante los compromisos derivados de la Alianza para el Progreso.

En el mismo sentido, también se han venido ajustando los mecanismos del sistema interamericano encargados de los aspectos económicos y sociales.

Definidas las metas, integrados los principios y establecidos los instrumentos de acción, ha llegado el momento de lanzarnos de lleno a la etapa constructiva de la Alianza, en donde una acción decidida ponga en marcha el esfuerzo común que es nuestra responsabilidad.

Identificados los grandes problemas que frenan el desarrollo y señalada la tónica de su solución, es preciso ahora determinar con mayor preci-

sión las particularidades de cada uno de ellos, con una estrategia de eficacia y viabilidad. Las futuras etapas de la Alianza deberán estar impregnadas de un gran pragmatismo y determinación. En este estudio se requiere, más que en el precedente, imaginación y valor en la adopción de las decisiones y continuidad tesonera en la acción.

Esta última, de carácter multilateral, debe abarcar en forma equilibrada los aspectos fundamentales de la Alianza. Pero dentro de ellos, será necesario establecer prioridades en cuanto a su importancia y viabilidad. En este sentido debemos establecer un programa de acción inmediata.

La Delegación de México estima que algunos de los puntos sobresalientes de dicho programa podrían ser los siguientes:

1. Elevación del ahorro interno real. En el sector público es necesario redoblar los esfuerzos para mejorar la administración; incrementar los ingresos fiscales; controlar más efectivamente el gasto y prestarle especial atención al funcionamiento de las entidades del sector público. Por lo que atañe al sector privado, perfeccionamientos de los instrumentos de captación y aliento del ahorro personal y de las empresas.

2. Formulación de proyecciones de oferta y demanda totales en el sector agropecuario, que permitan diseñar políticas y medidas concretas de desarrollo agrícola y ganadero tendientes a incrementar el ingreso real de los campesinos mediante la adecuación del régimen de tenencia de la tierra a las necesidades económicas y sociales de cada país; la absorción de nuevas tecnologías; sistemas de crédito suficiente y oportuno complementados con mecanismos de seguro agropecuario; y condiciones adecuadas de precios, tanto por lo que se refiere a los insumos como a los productos.

3. Establecimiento en cada país de las prioridades necesarias en el proceso de industrialización vinculándolas con la complementación en el mercado común latinoamericano y adecuando a dichas prioridades las políticas fiscales y financieras.

4. Promoción de una mayor diversificación de las exportaciones mediante la creación de organismos nacionales encargados de dar estímulos fiscales y crediticios.

5. Presentación al CIAP, por parte de los países, de listas de productos manufacturados y semielaborados que tengan posibilidades de colocación en los mercados de países industriales, y señalamiento de las medidas restrictivas que limitan su acceso a dichos mercados, con el fin de que el CIAP

promueva la remoción de dichos obstáculos.

6. Convocatoria por parte del CIAP a una reunión de la Comisión Especial de Productos Básicos, a fin de examinar la situación de los principales que exporta América Latina, para sugerir medidas concretas que eviten deterioros en los precios y en la participación relativa en los mercados. A este respecto, México tiene un interés inmediato en el caso del algodón.

7. Elevación de la proporción de los recursos externos que las instituciones financieras canalizan a intermediarios financieros de cada país, con el fin de que éstos tengan mayor flexibilidad y promuevan más eficazmente un desarrollo equilibrado por zonas geográficas y por sectores de actividad.

8. Revisión, tanto por parte de los países como de los organismos financieros del exterior, de los procedimientos y requisitos de contratación y de desembolso con el fin de lograr un aprovechamiento más ágil de los préstamos. Los resultados de esta tarea deberán ser examinados específicamente en la próxima reunión del CIES y a tal efecto el CIAP deberá presentar un informe sobre el particular.

9. Acción por parte del CIAP para que una mayor proporción del financiamiento externo redunde en un incremento de la demanda de bienes y servicios producidos en el país prestatario.

10. Sugerencias por el CIAP a las próximas reuniones del CIES de fórmulas concretas mediante las cuales los países de menor desarrollo económico de la región puedan recibir una mayor ayuda efectiva del resto de las naciones latinoamericanas.

11. Intensificación en la formulación de proyectos multinacionales que impulsen la integración económica de América Latina.

Esperamos que el esbozo de los puntos anteriores pueda, conjuntamente con las valiosas recomendaciones resultantes de la Reunión de Expertos, y con las diversas ideas que han enriquecido estas deliberaciones, orientar nuestros trabajos en esta reunión y resulten, al término de la misma, en un programa de acción inmediata de la Alianza para el Progreso.

Por último, quiero expresar la satisfacción de la Delegación mexicana, por los resultados obtenidos por los expertos, al cumplir el encargo de elaborar el proyecto de estatuto del Fondo Interamericano de Asistencia para Situaciones de Emergencia, cuya creación fue aprobada en la Segunda Conferencia Extraordinaria de Río de Janeiro.

\* Exposición del Jefe de la Delegación de México en la Tercera Sesión Plenaria de la Cuarta Reunión Anual del Consejo Interamericano Económico y Social al Nivel Ministerial, el 28 de marzo de 1966.

americanas. En efecto, mientras EUA y los países del Mercado Común Europeo no eliminen las barreras aduaneras proteccionistas, las naciones latinoamericanas no podrán mejorar las condiciones de su comercio internacional, fuente principal de sus divisas.

Un miembro de la delegación de EUA a la reunión del CIES, declaró que su país no proyectaba alteraciones de fondo en la política de intercambio comercial que está aplicando; agregó que su país estima beneficiosos los convenios internacionales sobre productos que incluyan el cacao, el azúcar y, tal vez, el algodón y el plátano, siempre que protejan a la nación consumidora y al país productor, pero destacó que Washington no está dispuesto a establecer tarifas aduaneras separadas para favorecer a las naciones en desarrollo, en relación con las desarrolladas como lo han solicitado los países latinoamericanos. En resumen, EUA no desea que la reunión del CIES se traduzca en nuevos compromisos u obligaciones financieras para el gobierno de Washington; por ello, la delegación estadounidense se empeñó en quitar obligatoriedad a la terminología de las resoluciones sobre financiamiento externo y financiamiento de las exportaciones.

La actual política norteamericana sobre el programa de desarrollo latinoamericano iniciado hace 5 años, parece contradictoria. Mientras el Presidente de EUA pide apoyo completo para la Alianza para el Progreso, el gobierno estadounidense, por otra parte, sigue en el comercio y en la ayuda económica una política que restringe los esfuerzos latinoamericanos de desarrollo. Por ejemplo, el reciente subsidio a las exportaciones de algodón norteamericano, puede privar a los productores latinoamericanos de Dls. 400 millones por año. Además, muchos de los beneficios de la ayuda de EUA a América Latina, se pierden a causa de las exigencias de que el 90% de las adquisiciones, con dicha ayuda, deben hacerse en el propio mercado estadounidense y el 50% de esas compras hechas con esos mismos recursos, han de transportarse en barcos de bandera norteamericana.

El secretario norteamericano de Estado adjunto, Lincoln Gordon, rechazó el llamamiento latinoamericano para que su país elimine las restricciones en su programa de ayuda dentro de la Alianza para el Progreso, explicando que EUA no puede limitar las condiciones que ha establecido en sus programas de asistencia debido a los problemas que actualmente padece en su balanza de pagos y a los que ha originado la guerra de Vietnam. La asistencia exterior de EUA —agregó Gordon— implica una transferencia de recursos reales y no meramente de recursos financieros.

Ante la comisión de Relaciones Exteriores de EUA, Gordon recordó —abril 5— que los países latinoamericanos ayudaron en gran medida a combatir la reducción de las reservas de oro de EUA, vendiéndole el metal al Tesoro de la Unión, precisamente en el momento en que algunos otros aliados estaban convirtiendo sus existencias en dólares.

## Problemas y Perspectivas de la Industrialización Latinoamericana

EN el Simposio Latinoamericano de Industrialización, celebrado en Santiago de Chile durante la segunda quincena del mes de marzo, se examinaron los problemas y las perspectivas del proceso del desarrollo industrial de América Latina y los medios para acelerarlo. Esta reunión es la tercera de una serie de simposios regionales organizados en cumplimiento de resoluciones aprobadas por la última Asamblea General de las Naciones Unidas, el Comité de Desarrollo Industrial y el CIES, con el fin de estimular el desarrollo de las regiones que lo están menos y preparar el camino para la celebración de un Simposio Internacional bajo los auspicios de la ONU a principios de 1967. Asistieron a este evento representantes de 27 países miembros de la CEPAL y observadores de países adheridos a las Naciones Unidas. Se analizaron los siguientes temas: a) evaluación y perspectivas de los principales sectores industriales; b) situación actual, problemas y perspectivas de la industrialización latinoamericana; c) problemas relacionados con el financiamiento a la exportación y la pequeña industria; d) problemas relacionados con la transferencia del conocimiento técnico, la investigación tecnológica aplicada y la asistencia técnica y, e) el Simposio Mundial de Industrialización y el desarrollo industrial de Latinoamérica.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) presentó un estudio de la situación de la oferta y la demanda, en el que se analiza la disponibilidad de recursos naturales o básicos para ampliar la producción y los niveles de eficiencia de operación en la industria, en relación con el aprovechamiento de capital y con la productividad de la mano de obra. Para dar idea de la importancia de tal análisis cita la CEPAL algunos hechos observados últimamente en las industrias del acero y del aluminio. **ACERO:** el consumo de productos laminados de acero en la región, se ha duplicado en los últimos 10 años y el crecimiento ha sido significativamente mayor en los países que cuentan con producción local que en los que todavía no la tienen. A pesar de ello, el nivel de consumo por habitante de la región, es inferior en la mitad respecto del promedio mundial. Los precios de los productos siderúrgicos fabricados en América Latina son, salvo excepciones, muy elevados, lo que limita el consumo. Las plantas siderúrgicas apenas están dando un rendimiento del 50% en comparación con las plantas integradas. **ALUMINIO:** en esta rama, pese a haberse triplicado en la última década la producción de aluminio primario, los niveles de consumo por habitante se encuentran por debajo de aquellos que se observan en los países industrializados.

Tanto la CEPAL como el Centro de Desarrollo Industrial de las Naciones Unidas, consideran que los países latinoamericanos encararán graves problemas en su desarrollo industrial en los próximos años a menos que su política en este renglón, sea reformada. Agregan que la política industrial de determinados países se caracteriza por su falta de con-

tinuidad y deficiente coordinación e incluyen algunas sugerencias para que tal política sea modificada de manera racional y que los países de la región que más han pugnado por su desarrollo industrial, establezcan una meta mínima para el crecimiento del ingreso por persona y aseguren la equitativa distribución del ingreso entre todos los sectores de la población. En ese mismo documento se establece que la industria latinoamericana representa sólo el 3% de la producción industrial del mundo en tanto que su población supera el 6% del total de la mundial.

El secretario ejecutivo de la CEPAL también señaló la necesidad de reforzar la industrialización de América Latina, observando que en los 7 principales países del continente, la industria siderúrgica ha invertido Dls. 3,200 millones en los últimos años; sin embargo, el proceso de desarrollo industrial de la región ha mostrado evidentes signos de debilitamiento. Propuso, en concreto, la integración regional del desarrollo industrial en Latinoamérica, con inversiones de gran magnitud y una política de sustitución de importaciones, ampliado los mercados y adaptando las escalas de producción a las condiciones modernas. También señaló la necesidad de introducir progresivamente la competencia entre países latinoamericanos y de coordinar entre ellos las inversiones.

Al finalizar el evento a que nos estamos refiriendo, se recomendó que el proceso de industrialización en América Latina, sea reorientado para que supere el debilitamiento que enfrenta en la actualidad. La reorientación debe estar dirigida particularmente a las llamadas etapas de sustitución de importaciones. Al respecto, se observó que una gradual integración económica podría permitir la continuación del proceso de sustitución de importaciones y, al mismo tiempo, facilitar el aumento de las exportaciones de manufacturas, de esta manera, el efecto combinado produciría un nuevo estímulo dinámico a la industrialización regional. Las ramas industriales que fueron analizadas en este simposio fueron: industrias de metales básicos; industrias mecánicas; industrias químicas; textiles e industrias del papel y la celulosa. Se consideraron los problemas relacionados con el financiamiento para la expansión industrial, las posibilidades de aumentar la exportación de manufacturas a otros mercados y los problemas de la pequeña industria. En materia de adaptación y aplicación de técnicas se dijo que no basta con importar tecnologías sino que hay que adecuarlas a los requerimientos de la industria latinoamericana.

La delegación venezolana planteó la posibilidad de la integración de las industrias básicas mediante la formación de empresas multinacionales con capital latinoamericano. Señaló que la integración constituye un desafío para el aprovechamiento racional de los recursos disponibles y también para colocar a toda la industria latinoamericana en pie de igualdad. De esta manera, los países más avanzados de la región, pueden ayudar a los demás para que éstos no reciban de aquéllos un tratamiento similar al que ha tenido América Latina de otras regiones más desarrolladas.

En cuanto a las alternativas por las que ha pasado el proceso de industrialización en los diversos países latinoamericanos, México citó la estabilidad política como consecuencia del afianzamiento de su proceso de industrialización y de la creación de una serie de mecanismos e instrumentos como la Nacional Financiera, la Comisión Federal de Electricidad y la Ley de Fomento Industrial de 1954. Cuba mencionó que su industria azucarera, sometida anteriormente a una situación desventajosa, se ha convertido ahora en el eje del desarrollo económico.

En cuanto a la industria del papel y la celulosa, la reunión se propuso el análisis de cinco problemas básicos: 1) impulsar la manufactura del papel y celulosa en el conjunto de Latinoamérica y en los distintos países; 2) estudiar las posibilidades de la integración regional de la industria; 3) estudiar las perspectivas de exportación a los mercados mundiales; 4) investigar aspectos económicos de las fábricas pequeñas y medianas, y posibilidades de su mejoramiento y ampliación y 5) determinar las economías de escala en la industria papelera.

Las extracciones de madera industrial en Latinoamérica durante 1964 totalizaron 35.1 millones de metros cúbicos o sea 12% más que un año antes. La producción de pulpa de madera se expandió a niveles sin precedente en la región al sumar poco más de 1 millón de toneladas, 15% más que en 1963. El consumo, del orden de 2.7 millones, se abasteció en 1962 con producción interna de la región en una proporción superior a los 2 tercios.

Los países latinoamericanos necesitarán 5 millones de toneladas de papeles y cartones entre 1967 y 1970, debiendo invertir en el mismo período por lo menos Dls. 600 millones en la construcción de fábricas para incrementar la producción de esos artículos. A menos que se realice ese esfuerzo, la demanda, que superará en 50% a la actual, no podrá ser satisfecha ni siquiera recurriendo a las importaciones de papel. En los últimos 20 años el desarrollo de esta rama industrial ha sido muy acelerado. La producción alcanzó, en 1964, 1.3 millones de toneladas de pastas y 2.2 millones de toneladas de papel, con lo que se cubrió el 78% de la demanda de las primeras y el 73% de los segundos. En realidad, la producción y el consumo de celulosa en la región, están concentrados en 3 países: México, Argentina y Brasil, que en conjunto producen y consumen el 70% del total de Latinoamérica. Las proyecciones futuras para el consumo aparente indican que para 1970 la región necesitará importar 800 mil toneladas de papel para periódico, lo que representa, a los precios actuales, un desembolso de Dls. 120 millones<sup>4</sup>

Por último, el director del Banco Nacional de Desarrollo del Brasil, que presidió la delegación de ese país al Simposio Latinoamericano de Industrialización, declaró —abril 13— que Latinoamérica está perdiendo la carrera de la industrialización con los países africanos y asiáticos, porque sus establecimientos industriales son insuficientes para dar ocupación a nuevos contingentes de mano de obra, en explosivo crecimiento. Agregó que la expansión industrial en Latinoa-

mérica se realiza sin planificación adecuada y la adopción de técnicas de producción inadecuadas a la realidad nacional. El insuficiente crecimiento del sector industrial, ha limitado el aporte de la industrialización como medio de absorción de las fuerzas del trabajo en crecimiento.

### *Unificación de Prácticas Bancarias para Acelerar el Desarrollo*

**D**EL 28 al 30 de marzo ppdo., tuvo lugar en la ciudad de México la I Junta del Consejo de Gobernadores de la Federación Latinoamericana de Bancos, con el propósito fundamental de establecer una coordinación de criterios para la unificación de prácticas bancarias como una contribución al desarrollo económico y al mejoramiento de las relaciones de los países de América Latina.

Entre las resoluciones aprobadas destacan las siguientes: a) de acuerdo con los Estatutos de la Federación Latinoamericana de Bancos, el Consejo de Gobernadores aceptó el ingreso, como miembro activo, de la Asociación de Bancos de la República de Panamá; b) con base en la proposición de la delegación de Honduras, la Federación aceptó como uno de sus primeros trabajos, la realización de estudios sobre sistemas de pagos multilaterales o de compensación y sobre mecanismos de pagos preferenciales entre los países latinoamericanos, en el concepto de que encomendará la tarea a uno o varios expertos, y de que se pugnarán porque el citado estudio se concluya en tiempo oportuno para su presentación a la reunión próxima de los directores de bancos centrales de los países latinoamericanos; c) por lo que se refiere a la unificación de prácticas, documentaciones y nomenclaturas bancarias en América Latina se aprobó:

I) que la unificación de prácticas, documentaciones y nomenclaturas bancarias debe ser una de las primeras tareas concretas de la FELABAN;

II) que la Secretaría General de la FELABAN lleve a cabo la recopilación de todos los trabajos que se han realizado hasta ahora, sobre estos temas, en las Reuniones Subregionales y en la Reunión Regional de Banqueros Latinoamericanos;

III) que la Secretaría General de la FELABAN, por conducto de las asociaciones bancarias, o individualmente de los bancos, cuando así fuere necesario, investigue en cada país cuáles son las prácticas y las documentaciones uniformes adoptadas y lleve a cabo las gestiones necesarias para que se pongan en práctica el mayor número de las recomendaciones que se hicieron en Mar del Plata;

IV) una vez que se hayan adoptado la mayoría de los acuerdos de la I Reunión Regional de Banqueros Latinoamericanos, en el mayor número de sistemas bancarios, el Consejo de Gobernadores o el Comité Directivo de FELABAN nombrarán un Comité Técnico, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, para que éste se reúna con alguna periodicidad y pueda complementar las labores constantes de la Secretaría General sobre estos temas;

V) que la FELABAN realice los esfuerzos necesarios para que también los países que no son actualmente miembros puedan beneficiarse de estas labores y colaborar para su éxito, en la forma más oportuna y conveniente;

VI) que la Secretaría General y, en su oportunidad, el Comité Técnico, establezcan contacto con aquellas organizaciones internacionales que se interesan también en la racionalización bancaria, tales como la Cámara de Comercio Internacional, las Conferencias Técnicas Internacionales para la Racionalización de los Trabajos Interbancarios, etc.;

VII) que la FELABAN active las gestiones con las autoridades competentes de cada país para que se eliminen progresivamente, siempre que sea posible, los obstáculos legales, de reglamentación o de tradición que pudieran existir.

En el mismo evento se hicieron las siguientes recomendaciones: 1) auspiciar la I Reunión Latinoamericana de Bolsas de Valores que se efectuará en México; 2) llevar a cabo la I Reunión de Banqueros Latinoamericanos en marzo de 1967; la I de Dirigentes de Crédito Agrícola en Latinoamérica; el I Congreso Latinoamericano de Ahorro; y, 3) solicitar que la II Reunión de la Banca Comercial de los países de la ALALC, convocada para agosto próximo, sea aplazada, con el propósito de alcanzar mayores experiencias en cuanto se refiere a los acuerdos recíprocos sobre créditos.

El tercer tema de la agenda de labores que desarrolló la FELABAN se refería a su cooperación dentro de las actividades que les son propias, al más eficaz desarrollo económico de los países latinoamericanos y al de los movimientos de integración económica en que participen. Se consideraron los siguientes aspectos: permanecer en contacto con las asociaciones latinoamericanas de integración económica y buscar la participación directa en la discusión de los asuntos que tratan, actuando como representante de las entidades financieras de América Latina: Por conducto de FELABAN se divulgará las medidas y decisiones que adopten con la banca del Hemisferio Occidental. La Federación Latinoamericana de Bancos también adelantará estudios sobre movimientos de integración de los países miembros en contacto estrecho con las asociaciones de integración económica.

FELABAN organizará seminarios sobre distintos temas bancarios, a los cuales concurrirán delegados y observadores de cada país, para abordar aspectos de comercio internacional, legislación económica y social comparada, instrumentos negociables, cambios, operaciones bancarias, costos, etc. Se solicitará a las asociaciones miembros que precisen los datos y las informaciones de carácter económico o de otra índole que desearan recibir de la Federación. Se precisará e informará a las asociaciones miembros de las últimas experiencias en seguros de riesgos políticos o comerciales de otros países. Se propiciará el más amplio contacto entre bolsas de valores, buscando uniformidad en nomenclatura, prácticas, usos, etc., que contribuyan a acelerar o promover el movimiento de capitales. Se investigará a través de las asociaciones miembros las facilidades que

existan para el almacenamiento de mercancías, franquicias fiscales, cuotas y comisiones y, por último, se solicitará a los miembros de las asociaciones que proporcionen los antecedentes de los procedimientos legales y de otra índole, requeridos para la eficaz ejecución de los créditos de importación y exportación.

### *Integración Económica Latinoamericana sin EUA ni Canadá*

EL presidente del Banco Interamericano de Desarrollo declaró en Río de Janeiro —abril 5— en una conferencia de prensa que la integración económica de América Latina debe realizarse sin la participación de EUA ni de Canadá, países éstos cuyos problemas son diferentes a los de las naciones situadas al sur del Río Grande. Agregó que la exclusión de EUA de un Mercado Común Latinoamericano no perjudicará la futura cooperación de ese país para solucionar los problemas del subdesarrollo regional. El primer paso para materializar los objetivos de la integración económica Latinoamericana debe ser la firma de un tratado general, siguiendo el modelo del Mercado Común Europeo. Cumplida esa primera etapa, entonces sí deberá pensarse en incorporar a este mercado común a EUA y a Canadá.

Apuntó el señor Herrera que la progresiva disminución del proceso de desarrollo latinoamericano está directamente vinculada con el comercio exterior, el cual, en los últimos años, fue desfavorable a los países subdesarrollados, tradicionalmente exportadores de materias primas, cuyos precios no satisfacen sus necesidades. Los países de Latinoamérica deben tener presente que la inversión de recursos de organismos regionales como el BID, son insuficientes para solucionar todos los problemas del subdesarrollo.

### *Asistencia Militar de EUA por Dls. 486.3 Millones*

UN cable de la prensa financiera internacional fechado en Washington —abril 2— informa que la asistencia militar proporcionada por EUA a los países latinoamericanos montó a un total de Dls. 486.3 millones. Los principales beneficiarios de la asistencia militar norteamericana fueron Brasil con Dls. 171.1 millones; Chile, Dls. 66.1 millones; Perú, Dls. 59.3 millones; Colombia, y Uruguay. El país latinoamericano que recibió menos ayuda fue México con Dls. 1.1 millones.

## **CARIBOAMERICA**

### **Cuba**

#### *La Lluvia Hizo Descender la Producción de Azúcar*

SEGUN noticias procedentes de La Habana —abril 1— la lluvia ha propinado un duro golpe a las esperanzas del país de levantar una zafra sin precedentes en este año. Las fuertes lluvias estorbaron a los cortadores de caña en la parte oriental del país, mientras la sequía del año pasado demoraba la cosecha.

Se estima que la zafra del año en curso será inferior a la de 1965 que se elevó a 6 millones de toneladas métricas. La meta para 1966 era de 6.5 millones según el plan de producir 10 millones de toneladas en 1970. De llegarse a producir 5 millones de toneladas en la actual zafra, ello se deberá a la intensa campaña para recoger y refinar tanta azúcar como sea posible. El futuro económico de Cuba depende de este producto, puesto que representa más del 80% del ingreso en divisas.

### *Cuba Exportará Fresa*

CUBA se propone entrar en el mercado de exportación de fresas en virtud de los magníficos resultados de la primera cosecha de ese producto en la zona oriental de la isla. En Canadá, Francia e Inglaterra, grandes productores y consumidores de fresas, la fruta escasea en la temporada invernal, ya que las nevadas impiden su cultivo. En esta estación es cuando se presentan magníficas perspectivas a Cuba de hacer buenas ventas en zonas del área del dólar.

Para el año próximo se podrá adquirir fresas cubanas en los establecimientos comerciales del país. Se ha planificado el incremento de las siembras de fresas hasta llegar a más de 670 hectáreas para la próxima cosecha. De esa extensión, no menos de 130 hectáreas se sembrarán en Manzanillo, en la Provincia de Oriente. También se cultivará en el Occidente de la isla para la exportación.

En la Florida (EUA) que tiene un clima subtropical como en Cuba, se cultivan varios tipos de fresa con éxito. En Santiago de las Vegas, Cuba, desde hace años algunos técnicos habían logrado cultivar distintas variedades de fresas.

### *Segunda Fábrica de Sacos de Kenaf*

LA prensa financiera de La Habana anunció —abril 5— que con un costo de Dls. 15.7 millones y con maquinaria adquirida en Irlanda del Norte y Alemania Oriental, se construye la segunda fábrica de sacos de kenaf en el país, a 4 kilómetros de Bayamo.

La Sakenaf II producirá 17.6 millones de sacos para envasar azúcar y 18.4 millones de sacos ligeros para envasar otros productos agrícolas. La materia prima se obtendrá en la zona de Jobaabo, Victoria de las Tunas y Vázquez, cercanas a la fábrica donde están fomentándose las plantaciones de kenaf necesarias. Esta fábrica será mucho mayor que la actualmente en producción de Santa Clara, Provincia de Las Villas, que sólo produce 3.8 millones de sacos.

Las dos plantas a que nos referimos forman parte del plan prospectivo para producir 95 millones de este tipo de envase en 1970, para sustituir la compra del producto en la India, lo que entraña un ahorro de divisas y, además, cubrir las necesidades del plan de producción de 10 millones de toneladas de azúcar.

## **CENTROAMERICA**

### *Se Creó el Instituto Regional de Investigaciones del Algodón*

LOS Ministros de Agricultura del Área México-Centroamérica y Panamá reunidos en la segunda quincena del mes ppdo. en la ciudad de México, acordaron la creación del *Instituto Regional de Investigaciones del Algodón*, que se encargará de coordinar las actividades y la producción del algodón en la región, para evitar duplicidad de esfuerzos, conseguir precios remunerativos, concertar convenios de cooperación y combatir plagas y enfermedades del cultivo.

También se encargará el IRIA de promover el entrenamiento de técnicos especializados y de establecer o de aumentar los trabajos de Centros de Investigación en cada país de la zona, de tal modo que se pueda reunir información útil a todos.

Para otras labores se firmarán convenios de cooperación y coordinación con organismos internacionales. Su patrimonio se formará con aportaciones de los países miembros y donaciones, subsidios y aportaciones de instituciones públicas, privadas o internacionales.

Otras conclusiones a que llegaron los Ministros de Agricultura son: a) todas nuestras zonas de siembra, de mayor o menor grado, están afectadas por la incidencia de plagas y enfermedades que es necesario controlar permanentemente; b) se necesita abatir los costos de producción y elevar sus rendimientos unitarios, y, c) se deben esforzar los países miembros por obtener variedades mejoradas, cuya bondad permita a las diferentes fibras una más amplia aceptación en el mercado internacional.

Por otra parte, y a petición de los Ministros de Agricultura de México, Centroamérica y Panamá, el gerente de la Federación Interamericana del Algodón, rindió un informe sobre la situación internacional de la fibra en la actualidad, en donde señala que esta importante fuente de riqueza se encuentra seriamente amenazada por el continuo abatimiento de los precios y el constante aumento en los costos de producción. Agregó que es evidente que los países del Área México-Centroamérica y Panamá, no pueden abandonar el cultivo del algodón por la importancia que representa para sus respectivas economías. Del informe se desprende que:

a) En los países del área, el cultivo del algodón se ha desarrollado extraordinariamente en los últimos 15 años. En 1950 se produjeron 1.2 millones de pacas: 55 mil en México y el resto en los países centroamericanos; 10 años después, en 1960, la producción alcanzó a 2.5 millones de pacas: 436 mil de ellas en Centroamérica. La producción 1964-1965 fue de 3.6 millones de pacas, de las que 2.5 millones se recolectaron en México y el resto en Centroamérica.

b) La producción conjunta del área se ha incrementado en 300%. Más del 80% de esa producción concurre al mercado internacional.

c) La producción mundial ha superado al consumo en los últimos años en 8 millones de pacas, lo cual ha dado lugar a una gran oferta frente a una demanda limitada, así como a la acumulación de excedentes, que el año pasado llegaron a 28 millones de pacas, de las que más de 14 millones estaban en poder de EUA, país colocado como primer productor, consumidor y exportador del mundo, este hecho determina que su política algodонера sea decisiva para la formación de precios en los mercados mundiales.

d) A partir del próximo 1 de agosto el precio del algodón norteamericano en el mercado interno y en el internacional estará alrededor de 21 centavos de dólar la libra base Middling 1'.

e) La FIDA hace gestiones para que las ventas vuelvan al nivel de 24 centavos y de este modo tonificar el mercado mundial.

f) Las cualidades intrínsecas del algodón han venido mejorando constantemente. Sin embargo, se ha descuidado la investigación científica a nivel de la producción textil, y la propaganda comercial a nivel de los grandes almacenes y del público consumidor.

g) El algodón debe usar la investigación de mercados para conocer las necesidades y oportunidades que existen en diferentes niveles, especialmente la investigación tecnológica en el campo textil, para encontrar nuevos usos.

## Costa Rica

### *Préstamos del Banco Centroamericano por más de 7 Millones*

EL Banco Centroamericano de Integración Económica ha otorgado 15 préstamos a Costa Rica por un total de \$CA 7.562,541 de los cuales 2 fueron para estudios de preinversión; otros 10 al sector manufacturero industrial por poco más de \$CA 4.4 millones; 2 para vivienda por \$CA 2 millones y para servicios públicos se destinaron \$CA 1.1 millones.

El último préstamo del BCIE se concedió a la empresa Textiles Industriales de Centroamérica, S. A., por Dls. 2.040.000, para la adquisición de maquinaria y equipo, edificios y construcciones de la planta que se construirá en Heredia. Este último crédito fue concedido a un plazo de 10 años y 2 de gracia. La empresa fabricará tejidos livianos de algodón y tejidos con mezcla de otros textiles.

### *Creció 6.8% la Producción Agrícola en 1965*

EN su Informe 1965, el Ministerio de Agricultura y Ganadería señala que la producción agrícola costarricense montó a 1,300 millones de colones en 1965, cifra superior en 6.8% a la del año precedente.

De su parte, el Departamento de Pesca y Vida Silvestre del propio Ministerio informa que durante 1965 se produ-

jeron un total de 274,300 kilos de carne de tortuga verde. En 1962 se produjeron apenas 22,700 kilos y en 1964 se llegó a la cifra de 140,900 kilos. Costa Rica exporta, además de la carne de tortuga, la gelatina del pecho denominada "calipee" que se cotiza a buenos precios en el mercado mundial, así como el carey que en 1964 produjo un ingreso de ..... 90,548 colones.

## El Salvador

### *Ingresos Fiscales e Inversiones Extranjeras en 1965*

EL Banco Central de El Salvador informó que los ingresos fiscales del país sobrepasaron la cantidad de 221 millones de colones entre enero y noviembre de 1965. Los ingresos tributarios propiamente dichos fueron de 197 millones de colones cifra superior en más de 16 millones a los obtenidos en igual período de 1964.

Por su parte, el Ministerio de Economía informó que en 1965 hubo una inscripción de capitales extranjeros por Dls. 39.8 millones. Agrega que ésta es la cifra más alta que se ha registrado para la inversión extranjera en los últimos 5 años y representa el 54.4% del total de todas las alcanzadas durante el quinquenio 1961-65.

En 1961 el total de inversiones fue de Dls. 9.8 millones; en 1962 bajó a Dls. 3 millones, elevándose a Dls. 17.4 millones en 1963, cayendo de nuevo a sólo Dls. 3.2 millones en 1964.

Por último, el Ministro de Hacienda informó a la Asamblea Legislativa que según los resultados globales de la liquidación del presupuesto de 1965, se produjo un superávit financiero de 17.5 millones de colones. El total de gastos públicos en 1965 fue de 222.8 millones.

## Guatemala

### *Balanza Comercial Favorable en 1965*

CIFRAS del Banco de Guatemala señalan que la balanza comercial del país en 1965 fue favorable debido a que las exportaciones ascendieron a Q 115.6 millones y las importaciones a Q 108.5 millones, resultando de ello un saldo positivo de Q 7.1 millones.

Al mismo tiempo se informó que las exportaciones de chicle durante 1965 se incrementaron en más de 10 mil quintales. En 1965 Guatemala exportó 19.3 miles de quintales con valor de Q 1.3 millones. Los principales compradores del chicle guatemalteco fueron Belice, EUA y Francia. En 1964 las exportaciones fueron 8.4 miles de quintales por valor de Q 414 mil.

## Honduras

### *Préstamo del BID para Viviendas*

HONDURAS recibió —abril 11— un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo por Dls. 2.7 millones del Fondo para Operaciones Es-

peciales, para ayudar a financiar la construcción de 2,800 viviendas para familias de bajos ingresos.

El prestatario es el Instituto de la Vivienda y la construcción de las 2,800 casas constituye la segunda etapa de un programa iniciado en 1962 con la ayuda de un préstamo de Dls. 1 millón.

Con este nuevo préstamo se construirán 1,950 viviendas en el barrio Presidente Kennedy de Tegucigalpa y otras 850 en San José del Pedregal. Las viviendas se adjudicarán a familias cuyos ingresos mensuales oscilen entre 55 y 130 dólares mensuales. El préstamo fue concedido a un plazo de 30 años, con interés del 2.25% anual.

## Nicaragua

### *Financiamiento de Exportaciones de Bienes de Capital*

EL Banco Interamericano de Desarrollo anunció la aprobación de un crédito de carácter rotatorio por Dls. 1 millón al Banco Nacional de Nicaragua, para ayudar a financiar exportaciones de bienes de capital hacia otros países latinoamericanos miembros del BID. El prestatario utilizará el préstamo para financiar dichas exportaciones a otros países del Mercado Común Centroamericano. Este crédito fue concedido dentro del Programa de Financiamiento de Exportaciones de Bienes de Capital, que el BID adoptó en 1963 con objeto de estimular el desarrollo de la industria productora de dichos bienes en Latinoamérica y promover la integración económica mediante el incremento del comercio regional.

Nicaragua actualmente produce bienes de capital, como tanques y estructuras de metal para usos industriales, agrícolas y comerciales, algunos de los cuales ya se están exportando a otros países centroamericanos. El crédito a que nos referimos será utilizado por Nicaragua exclusivamente para descontar en el BID documentos de crédito que emita como consecuencia de operaciones de financiamiento de exportaciones que haya realizado. Los bienes del capital exportados deben ser manufacturados en Nicaragua con materia prima o partes locales o procedentes de cualquier país latinoamericano miembro del BID. También son elegibles para el financiamiento los bienes que tengan componentes importados de fuera de la región, siempre que el valor de esos componentes sea inferior al 50% del precio de exportación.

El BID puede financiar hasta el 70% del valor facturado de la exportación. Los créditos de las ventas que el BID financia, normalmente tienen plazos de 180 días a 5 años y corresponden al 80% del valor facturado, y el 20% restante al pago de contado que efectúa el importador.

El mismo Banco Interamericano de Desarrollo concedió otro préstamo al Instituto Agrario de Nicaragua por Dls. 300 mil, para ayudar a financiar la preparación de estudios de viabilidad para un programa de colonización en Nicaragua. Los estudios determinarán la viabilidad técnica y económica de un programa

denominado Rigoberto Cabezas, que contempla el asentamiento de 4,500 familias campesinas de bajos ingresos en una zona de 300 mil hectáreas de tierras fiscales, situada en el Departamento de Zelaya, en la costa del Atlántico. Los estudios también servirán para preparar proyectos específicos de la zona, y tendrán un costo aproximado de \$500 mil, de los cuales el BID financiará el 60%.

Se realizarán estudios aerofotogramétricos, de suelos, socioeconómicos, agronómicos, de mercados y de infraestructura, así como de las necesidades de vivienda y servicios públicos de la población que será asentada en el área.

El Instituto Agrario contratará técnicos nacionales y extranjeros para efectuar los estudios. La zona a colonizar fue seleccionada por el Instituto, teniendo en cuenta su potencialidad agrícola, su proximidad a las vías de comunicación existentes y por construirse, y también los asentamientos espontáneos de colonos que se han venido registrando en los últimos años.

El Departamento de Zelaya, donde se encuentra la zona de colonización, abarca cerca del 50% del territorio de Nicaragua, pero sus regiones cultivadas representan el 10% de la superficie económicamente activa del país, y en él reside sólo un 0.5% de la población total. La mayor parte del Departamento está cubierta por bosques que ofrecen grandes posibilidades para el desarrollo de la industria maderera; además se producen diversos cultivos: arroz, frijol, maíz, yuca, caña de azúcar, plátano, cacao, café y hortalizas.

Este programa de colonización fue preparado de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Reforma Agraria de 1963, que busca modificar la estructura agraria y los métodos de cultivo para lograr una distribución más equitativa de la tierra, niveles más altos de producción y mejores condiciones de vida en las zonas rurales.

## Panamá

### *El BID Financia Estudios Regulares o de Especialización*

EL Banco Interamericano de Desarrollo aprobó un préstamo por Dls. 700 mil, para ayudar a financiar un programa de créditos destinado a beneficiar a estudiantes y profesores de Panamá. Esta es la primera vez que el BID otorga un crédito para ayudar a estudiantes y profesores de uno de sus países miembros, a financiar sus estudios regulares o de especialización. Hasta la fecha, el BID había concedido préstamos para la adquisición de equipo, construcción de instalaciones y suministro de asistencia técnica a las instituciones de enseñanza superior y adiestramiento avanzado.

El programa será ejecutado por el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos de Panamá, encargado de administrar los fondos oficiales destinados a conceder becas y auxilios económicos a los estudiantes

del país. El Instituto constituirá un fondo para conceder créditos a mediano plazo y bajo interés a estudiantes y profesores universitarios, para realizar estudios universitarios, de especialización y técnico-vocacionales que contribuyan al desarrollo económico y social de Panamá.

El 38% del costo del programa se destinará a financiar estudios de especialización en otros países miembros del BID; otro 38% para estudios universitarios en Panamá y en el exterior en el nivel profesional; un 19.5% para formación de profesores para la enseñanza técnico-vocacional y el 4.5% restante, para cubrir gastos de asistencia técnica e inspección del programa. Los créditos para estudios en el país serán suministrados a estudiantes de agronomía, ingeniería, economía, administración pública, matemáticas, física, química y biología, que se encuentren en uno de los 3 últimos años de la respectiva carrera. Los créditos para estudiar en el exterior serán suministrados a profesores universitarios y de la enseñanza vocacional; a graduados universitarios y técnico-vocacionales con menos de 5 años de haber terminado sus estudios, a bachilleres y a estudiantes universitarios.

El programa forma parte del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social promulgado en 1964, que asigna alta prioridad a la enseñanza universitaria y técnico-vocacional.

## AMERICA ANDINA

### Colombia

#### *Se Expande el Crédito Otorgado por el Sistema Bancario*

LA revista mensual del Banco de la República señala en el número correspondiente a marzo del año en curso, que el crédito otorgado por el sistema bancario del país en los 2 primeros meses de 1966, señala avances de consideración que, si bien pueden ser inferiores a las aspiraciones de la clientela, casi supera los límites de lo recomendable dentro de una política de crecimiento con estabilidad.

Agrega la publicación de referencia que, en efecto, la cartera total de los bancos comerciales, incluyendo al Banco Ganadero y la Caja de Crédito Agrario, ha aumentado durante los dos primeros meses de 1966 en 4.5%, que equivale a 356 millones de pesos, contra 0.7% en igual período de 1965. Solamente los bancos comerciales, excluidos los especializados, crecieron en los dos meses 6.1%, cuando el ensanche total en 1964 fue del 7.3%. En marzo continuó el crecimiento. Asimismo, el Banco de la República aumentó sus operaciones entre diciembre de 1965 y la mitad de marzo del año en curso, en 207 millones de pesos en el renglón de descuentos de bonos de prenda con garantía de productos agrícolas para la exportación, con el fin de facilitar la compra de las cosechas, en especial de arroz, ajonjolí, algodón y maíz.

Para fomentar la producción agrícola se han tomado importantes determina-

ciones, entre ellas la de permitir la inversión de un punto del encaje ordinario de los establecimientos bancarios en préstamos para el cultivo de renglones alimenticios de uso popular. También se han facilitado créditos a mediano plazo para la adquisición de bienes de capital producidos en Colombia.

#### *La Mitad de las Importaciones son de Libre Introducción*

LA publicación mensual del Banco de la República señala que a partir de la reforma cambiaria adoptada en septiembre de 1965, se ha venido eliminando el control administrativo sobre más del 50% del valor de las importaciones, que han pasado a ser de libre introducción al país, a la tasa de 13.50 pesos por 1 dólar. (Ver *Comercio Exterior*, septiembre de 1965, pág. 655). El sector importador, que en Colombia generalmente actúa bajo la inminencia de futuras prohibiciones y trata por eso muchas veces de redoblar sus pedidos, debe tener la seguridad de que la actual política de liberación se mantendrá de manera inquebrantable.

#### *Capital Colombiano en una Industria Argentina*

EL embajador de Colombia en Argentina inauguró —abril 14— una moderna planta de envase al vacío de café, construida en los suburbios de Buenos Aires con capitales colombianos.

La fábrica de envase de café colombiano al vacío está dotada de los más modernos equipos en la materia y significó una inversión de 120 millones de pesos argentinos.

El embajador de Colombia en Argentina declaró que "esto es una demostración contra los que no creen que los pueblos latinoamericanos pueden confiar y ayudarse unos a otros".

#### *Enorme Déficit y Emisión Monetaria*

EL Fiscal de Cuentas de la nación declaró —abril 14— que el déficit interno de Colombia se elevó en 1965 a la cifra de 770.8 millones de pesos, por lo que la situación es sumamente seria. Agregó que el gobierno ha lanzado una emisión monetaria por 435.7 millones de pesos, lo cual contribuirá a acelerar la inflación que padece el país. El costo de la vida se elevó en marzo del año en curso en 4%.

## Chile

#### *Crecimiento Constante del Producto Nacional Bruto*

(Crónica de nuestro corresponsal en Santiago)

CIFRAS de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y de la Oficina de Planificación de la Presidencia de la Repú-

blica (ODEPLAN), indican que el producto nacional bruto de Chile ha venido aumentando ininterrumpidamente desde 1958, en la forma siguiente:

### MONTO DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO

(En millones de Dls. o de Escudos de 1958)

Años	P.N.B.
1958	2,958.9
1959	2,992.6
1960	3,167.3
1961	3,280.9
1962	3,482.2
1963	3,596.7
1964	3,718.8
1965	3,938.2

Estas cifras, señalan para los ocho años un aumento de 33.1%, con una media anual de 4.13%, contra una expansión de la población del orden del 19.5% en el mismo periodo, es decir, de un 2.43% anual.

En consecuencia, en términos reales el producto nacional bruto per cápita, ha aumentado en Chile 13.6% en los últimos ocho años, o sea 1.70% anual.

### Saneamiento del Crédito Bancario

(Crónica de nuestro corresponsal en Santiago)

Para acentuar el proceso de saneamiento del crédito bancario (impidiendo la generación artificial de medios de pago hacia actividades de tipo no productivo o puramente especulativo), la Superintendencia de Bancos dispuso que esas instituciones quedaran estrictamente obligadas a cursar o rechazar los cheques presentados en canje, a base de los saldos con que hayan cerrado las cuentas en el día anterior, prescindiendo en absoluto de los depósitos en documentos que reciban el día del canje.

En virtud de la misma circular, se reiteran las instrucciones dadas en los siguientes aspectos: a) Limitación de los créditos a los corredores de la Bolsa, agentes de cambio e importadores; b) Canje diario de los cheques y otros documentos bancarios; c) Presentación de los contratos o facturas respectivas que avalen los descuentos de letras; y d) Prohibición de girar en cuenta corriente sobre valores en cobro.

### Programa de la Alianza para el Progreso en Chile

Crónica de nuestro corresponsal en Santiago)

LA Alianza para el Progreso destinada a impulsar los cambios estructurales latinoamericanos, cumplió cinco años desde su puesta en marcha en la Conferencia de Montevideo.

Un balance de la aplicación de dicho programa en Chile, fue hecho por el Ministro de Hacienda, quien entre otras cosas señaló que:

Desde 1961 hasta las inversiones proyectadas para este año, la contribución se eleva a Dls. 775 millones, a los que hay que agregar los Dls. 20 millones concedidos a Chile en ocasión de los terremotos de 1965.

Se construyeron, dentro del Programa, 60,335 viviendas, incluyendo 16,132 a través del sistema de ahorros y préstamos, y 53,303 levantadas por instituciones que recibieron préstamos y donativos norteamericanos a través de la Agencia para el Desarrollo (AID). Se calcula que el total de estas viviendas permite domiciliar a 1.007,727 personas.

Fueron construidas 359 nuevas escuelas, con 3,664 salas de clases y capacidad para 165,114 alumnos. Además se otorgaron Dls. 400,000 para la Campaña Nacional de Reparaciones de Escuelas.

Se construyeron 21 hospitales, con capacidad de 2,642 camas. Fueron pavimentados 1,382 kilómetros de caminos. Para conectar la Isla Grande de Chiloe con el Continente se recibió el ferryboat Alonso de Ercilla.

Un amplio programa de construcción, mejoramiento y habilitación de aeropuertos se pudo realizar gracias al Programa.

Fueron construidos seis colegios regionales de la Universidad de Chile, en Valparaíso, La Serena, Temuco, Osorno, Talca y Antofagasta.

ENDESA recibió préstamos para las Plantas Hidroeléctricas de Chapiquiña, Rapel y El Toro, que en 1965 totalizaron E° 51.3 millones.

### Aumento al Precio del Cobre Chileno

EL gobierno chileno elevó el precio del cobre de 42 a 62 centavos de dólar la libra —abril 14— cotización que no afectará al contrato especial con EUA para la venta de 90 mil toneladas a 36 centavos de dólar la libra (Ver Comercio Exterior, febrero de 1966, pág. 102). Para compensar este bajo precio, EUA se comprometió a conceder un préstamo de Dls. 10 millones a Chile para un programa especial de desarrollo.

Este nuevo precio de 62 centavos la libra representa para Chile ingresos adicionales por Dls. 160 millones que se destinarán a disminuir las deudas a corto plazo que el país tiene con el exterior, a financiar la cuota que corresponde al propio Estado como socio en la nacionalización de varias grandes minas y a crear nuevas fuentes de riqueza que liberen al país de su dependencia de un solo producto.

El objeto de este aumento es apoyar el régimen de precios de los productores chilenos, o sea, establecer un precio mí-

nimo para las exportaciones chilenas sin relación con otro precio cualquiera y acorde con las condiciones reales que el mercado mundial ofrece a los grandes productores. También se informó del descubrimiento de un nuevo y rico yacimiento de cobre en la localidad de Tiltill, a 40 kilómetros al Oeste de la capital del país. La parte importante del mineral se encuentra a 1,700 metros de profundidad y el cobre mineralizado aflora hasta la superficie en una extensión de alrededor de 1 kilómetro. En esa región existen caminos y ferrocarriles en buen estado, lo que facilitará la explotación del mineral y reducirá los costos de producción.

El *Financial Times* —15 de abril— al comentar el aumento del cobre dijo que el enorme salto en los precios, si es copiado por otros países, revolucionará la rentabilidad de las compañías que operan en otras partes sobre la base de un precio fijo. Agrega el *FT* que si se sigue el ejemplo de Chile, la gotera de la sustitución (del cobre por otros productos) adquirirá las proporciones de una inundación. Si, por otra parte, Zambia tiene su precio actual, el mercado del cobre será una farsa con varios precios a escoger.

En Londres se estima que la inusitada alza del precio del cobre, decretada por el gobierno chileno, acarreará inevitablemente un aumento en las cotizaciones de diversos productos manufacturados e implicará una nueva carga financiera para la Tesorería, en la medida en que agravará la situación de la balanza de pagos.

Si Zambia aumenta los precios de su cobre, existirán 4 cotizaciones en el mercado internacional para el mismo producto: el de Chile, el de los demás productores, el de EUA y el de la Bolsa de Metales de Londres. Incluso podría surgir un quinto precio, ya que Chile tiene el propósito de cumplir sus actuales contratos con los estadounidenses al tipo de 36 centavos de dólar la libra.

De otro lado, la misma fuente londinense apunta la posibilidad de utilizar materias plásticas y aluminio para sustituir un metal cuyo precio sigue aumentando, por la guerra de Vietnam, agitación en Zambia y otros móviles no económicos.

El presidente de la firma británica Delta Metal Co. Ltd., declaró que como los precios del cobre chileno son ya 2.5 veces más caros que el aluminio, los fabricantes de artículos domésticos utilizan cada vez mayores cantidades de plástico y de aluminio. No obstante, los fabricantes de material eléctrico, dinamos, generadores, etc., enfrentan mayores dificultades en sustituir al cobre y vacilan todavía en lanzarse por ese camino.

Por su parte, la Anaconda Copper venderá al gobierno chileno 55 mil toneladas métricas de cobre al precio de 42 centavos de dólar por libra, en vez de 62 centavos, durante el segundo semestre de 1966. El gobierno, a su vez, venderá esas 55 mil toneladas de metal rojo a los usuarios, al precio de productores chilenos, que es de 62 centavos de dólar

por libra, quedando la utilidad de 20 centavos a favor del Estado. Sobre el particular, se suscribió un convenio entre Anaconda Company y la Corporación del Cobre de Chile.

### Convenio de Crédito Recíproco con Colombia

EL Banco Central de Chile y el Banco de la República, de Colombia, han suscrito un *Convenio de Crédito Recíproco* en virtud del cual a partir del 1 de mayo del año en curso, todas las operaciones de cambios internacionales que se efectúen con Colombia, que correspondan a intercambio de mercaderías, servicios y rubros invisibles varios, deberán cursarse en dólares norteamericanos a través de las cuentas que se abrirán para tal efecto en el Banco Central de Chile y en el Banco de la República, de Colombia.

Sin perjuicio de las disposiciones señaladas, todas las transacciones de cambios internacionales con la República de Colombia, seguirán rigiéndose de acuerdo con las normas de carácter general vigentes, o que se dicten en el futuro para la realización de pagos y cobros con el exterior.

En consecuencia, para las operaciones de cobros y pagos con Colombia, deberá actuarse conforme al procedimiento establecido en este mismo sentido con el Banco Central de la República Argentina. (Ver *Comercio Exterior*, marzo de 1966, pág. 194.)

### Déficit de Trigo y de Carne de Res

EMPRESA de Comercio Agrícola (ECA) organismo estatal, informó —abril 5— que el déficit de trigo que tendrá este año el país alcanza a 3 millones de quintales métricos, faltante que será cubierto mediante compras en el mercado libre y en el exterior.

Chile también importará en 1966 39 mil toneladas de carne de res argentina por valor de Dls. 27 millones para el consumo interno; 5,000 toneladas de carne de ave y 2,800 de cerdo. También serán importadas 100 mil ovejas desde la Patagonia en Argentina, hasta Magallanes en Chile.

El otro préstamo, por Dls. 2.1 millones, se otorgó para un proyecto de mejoras viales y obras de ingeniería como parte de la ayuda del BIRF encaminada a dotar al país de una red carretera adecuada que le es urgente.

### Perú

#### Composición de las Exportaciones y sus Modificaciones

SEGUN el Boletín Semanal de la Cámara de Comercio de Lima, Perú se caracteriza por tener una exportación diversificada, porque la composición de la misma experimenta continuos cambios debido a la aparición de productos nuevos, como la harina de pescado y el mineral de hierro, por el aumento en la importancia de otras mercaderías, como los metales no ferrosos y el café y por la declinación de artículos como el algodón y el azúcar. Ello muestra la flexibilidad de los productores peruanos para desarrollar nuevos recursos y hacer frente a las cambiantes condiciones de los mercados mundiales.

Las exportaciones de harina de pescado aumentaron en 1965 Dls. 19 millones a pesar de un descenso de 200 mil toneladas en el volumen, lo cual refleja un sustancial mejoramiento de los precios; los productos de pesquería han afirmado su posición dominante en las exportaciones nacionales con 27.1% del total. En sólo 2 años, su valor ha aumentado 52%

El segundo lugar le corresponde al cobre, con 17.6% del valor total de lo exportado en 1965. La cotización del producto aumentó 39% en los dos años pasados. En cambio, el algodón ha disminuido su participación relativa en las exportaciones; en 1965 representó sólo el 12.7% del total, lo que puede atribuirse a la fuerte declinación en los precios. Más importante todavía ha sido la caída del azúcar a sólo 5.4% del total, con un valor absoluto, en 1965, que es apenas 60% del valor alcanzado en 1963. Han experimentado aumentos algunos productos minerales como el hierro y el plomo, pero otros como la plata y el cinc tuvieron disminución.

### Aumentó 15% el Costo de la Vida en 1965

DE acuerdo con cifras oficiales, el costo de la vida experimentó un alza de 14.9% en 1965 con respecto al año anterior. Esta elevación está medida en términos del costo de la vida para empleados y obreros de la zona metropolitana de Lima, cuyo índice en 1964 fue de 139 y en 1965 de 159.7, tomando como base 1960=100.

Tocó a los alimentos el mayor índice parcial, ya que subió 19.1%, mientras la vivienda 8.5%, el mobiliario 9.7% y diversos 17.2%.

La Cámara de Comercio atribuye el alza del costo de la vida al excesivo aumento del circulante y de los medios de pago en 1964 y 1965, que fue de 38 y 5%, respectivamente, lo que no guardó proporción con el aumento real de la producción económica general.

### Acuerdo de Garantías a las Inversiones de EUA

MEDIANTE un Decreto Supremo, el gobierno encargó al Ministro de Hacienda que continuase las negociaciones con el embajador norteamericano en el país sobre un *Convenio de Garantías para Inversionistas de EUA en el Perú*. Seguramente el convenio sería similar al que ha suscrito EUA con Brasil.

En una de las cláusulas que rigen en el convenio suscrito entre EUA y otro país de América Latina, que se trataría de repetir en Perú, se establece que las discrepancias entre los dos gobiernos, relativas a la interpretación de las disposiciones del presente acuerdo, serán resueltas, en la medida de lo posible, por negociaciones entre ambos gobiernos. Si dicha diferencia no puede ser resuelta dentro de un plazo de 6 meses a partir de la fecha en que se soliciten tales negociaciones, será sometida, a pedido de cualquiera de los gobiernos, a arbitraje, de acuerdo con el párrafo 4 de esta cláusula.

Además de lo anterior, el proyecto de convenio contiene: la seguridad de que el gobierno de EUA podrá, en cualquier momento, reemplazar al inversionista privado de su país en toda gestión que éste

### EXPORTACIONES POR PRINCIPALES PRODUCTOS

(Millones de dólares)

### Paraguay

#### Crédito Externo para Desarrollo Ganadero

EL Banco Mundial y su filial la Asociación Internacional de Fomento aprobaron —abril 4— la concesión de dos préstamos a Paraguay por un total de Dls. 9.6 millones.

Un crédito de Dls. 7.5 millones de la AIF proporcionará fondos para la continuación y ampliación del programa crediticio, emprendido con éxito con la ayuda de anterior préstamo también otorgado por la AIF, cuyo objetivo es incrementar la producción de la industria ganadera, principal actividad económica de Paraguay y su mayor fuente de divisas.

	1963	1964	1965	% en 1965	% de la variación anual 1963/64	1964/65
Pescado y harina de pescado	122.6	166.8	186.5	27.1	36.0	11.8
Cobre	87.3	103.0	121.2	17.6	18.0	17.6
Algodón	91.4	91.3	87.4	12.7	0.1	-4.2
Azúcar	64.9	63.9	37.5	5.4	1.5	-43.0
Hierro	36.5	38.9	47.0	6.8	6.5	20.8
Plomo	16.4	32.9	37.8	5.5	100.6	14.8
Plata	35.8	45.2	39.1	5.7	26.3	-13.5
Cinc	15.8	39.1	35.8	5.2	147.4	-8.4
Café	25.6	37.0	29.0	4.2	44.5	-21.6
Petróleo y Deriv.	9.8	9.6	9.3	1.4	2.0	-3.1
Otros productos y ajustes	49.0	56.9	56.4	8.2	15.4	-0.7
<b>Total FOB.</b>	<b>555.1</b>	<b>684.6</b>	<b>687.0</b>	<b>100.0</b>	<b>23.3</b>	<b>-0.7</b>



podiese hacer ante el gobierno peruano; la consagración de un fuero de excepción para los inversionistas norteamericanos que les permita ponerse al margen de cualquier expropiación por parte del gobierno central o de los gobiernos locales y garantías de rendimientos mínimos para sus inversiones.

### *Ayuda Mexicana para Industrializar el Limón*

LA prensa financiera de Lima, informa que la Unión Nacional de Productores de Aceite y Limón de la República Mexicana, ha ofrecido su ayuda técnica y económica a la Cooperativa de Servicios Múltiples de Chulucanas, para que pueda llevar a cabo la instalación o venta de maquinaria que se utiliza para la industrialización del limón.

La entidad mexicana ha ofrecido inclusive la asociación económica con la Cooperativa peruana a la cual le proporcionaría asistencia técnica, aportaciones económicas y facilidades para la venta del producto elaborado industrialmente.

### *Crédito Contingente del FMI por Dls. 37.5 Millones*

EL Fondo Monetario Internacional aprobó un acuerdo para proporcionar a Perú una cuenta corriente por Dls. 37.5 millones para respaldar las medidas de estabilización adoptadas por el gobierno peruano. Este crédito contingente se pone a disposición del gobierno, para que el país pueda enfrentarse con mayor flexibilidad a las fluctuaciones del comercio internacional.

### *Venezuela*

### *Préstamos del BID y del BIRF por Dls. 24.3 Millones*

EL Banco Interamericano de Desarrollo anunció la aprobación de un crédito por Dls. 3 millones de sus recursos ordinarios para ayudar a financiar un programa de desarrollo industrial, siendo la prestataria la Compañía Anónima Venezolana de Desarrollo.

El programa está destinado a financiar la creación de nuevas empresas industriales y la ampliación y mejoras de las existentes, incluyendo las empresas agrícolas y ganaderas que produzcan materia prima para la industria. El programa, con costo total de Dls. 6 millones, incluye inversiones en las industrias textil, alimenticia, química, metalúrgica, de papel, productos de caucho y otras. El préstamo del BID financiará el 50% y el resto será aportado por la Compañía Anónima Venezolana de Desarrollo y por los beneficiarios. Los objetivos del programa coinciden con los del Plan Nacional de Desarrollo 1965-1968 que tiene, fundamentalmente, a acelerar el desarrollo del sector industrial del país. Se estiman inversiones por Dls. 1,700 millones en ese sector durante el período mencionado, de los cuales Dls. 1,054 millones, o sea el 62%, deberán ser aportados por el sector privado.

Por su parte, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

aprobó el día 15 de abril del año en curso, un préstamo por Dls. 21.3 millones para mejorar y ampliar el sistema de abastecimiento de agua de la zona metropolitana de Caracas, capital del país. La mayor parte de Caracas sólo dispone de agua durante unas cuantas horas del día y debido a la aguda escasez el gobierno ha concedido alta prioridad a este proyecto en su programa de desarrollo para el período 1965-1968. El préstamo se otorgó al Instituto Nacional de Obras Sanitarias que en la actualidad opera en unos 130 sistemas que abarcan todas las ciudades de Venezuela con una población conjunta de más de 5 millones de habitantes. El proyecto comprende la construcción de nuevas tomas e instalaciones de depuración de agua sobre el río Tuy, un acueducto de 34 kilómetros de longitud, 4 estaciones de bombeo, un gran embalse, una central de depuración de agua, una línea de transmisión para suministrar energía eléctrica a las estaciones de bombeo y a la central de depuración y la instalación de tuberías adicionales de conducción y de distribución secundaria. En el proyecto se prevé la prestación de servicios consultivos.

### *BRASIL*

### *Complejo Siderúrgico y Central Hidroeléctrica*

NOTICIAS procedentes de Sao Paulo informan —abril 1— que fue inaugurado el complejo siderúrgico denominado Compañía Siderúrgica de Sao Paulo, el cual podrá producir 500 mil toneladas anuales de lingotes de acero en la etapa inicial y elevar el total a 3 millones de toneladas cuando funcione a toda su capacidad.

De otro lado, el día 3 de abril del año en curso fueron inauguradas en Ilha Solteira sobre el río Paraná, las obras para la construcción de la mayor planta hidroeléctrica de Occidente, con una capacidad generadora de 3.2 millones de kilovatios. Junto con la planta de Jupia, en avanzado estado de construcción, Ilha Solteira —segunda etapa del plan de aprovechamiento energético del Salto de Urubupunga en el Paraná— constituirá el mayor conjunto hidroeléctrico del mundo occidental: 4.6 millones de kilovatios. Ilha Solteira abastecerá, en 1970, el 50% del consumo de energía eléctrica de la región centro-sur del Brasil, que abarca a 7 Estados brasileños con una superficie de 1 millón de kilómetros cuadrados.

### *Se Logró Controlar la Tasa de Inflación en 1965*

LA *Carta Semanal* de la Alianza para el Progreso, dice que Brasil logró controlar su tasa de inflación en 1965, a la vez que obtuvo un considerable aumento en su producto nacional bruto. Cálculos preliminares indican que durante 1965 el PNB aumentó en un 6.8%, frente a 3.3% de 1964 y 2.5% en 1963. Mientras tanto, el gobierno logró estabilizar el aumento del costo de la vida en un 45.5%, frente al 85% de 1964. De estos datos se desprende que la economía brasileña experimentó en 1965

una significativa recuperación, después de sufrir durante dos años un estancamiento casi total.

Se agrega que el crecimiento del producto nacional bruto obedeció en parte a un incremento del 90% en la cosecha de café, factor que contribuyó notablemente al aumento del 17.6% en la producción agrícola global. El rápido desarrollo del sector agrícola ayudó a compensar el descenso en la actividad industrial, la cual disminuyó durante los primeros 6 meses de 1965. A pesar de ello, y debido a su recuperación del segundo semestre, la producción industrial registró un aumento de 1.6% en 1965.

Uno de los resultados principales de la política fiscal adoptada por el gobierno brasileño en 1965 fue el aumento de las reservas de divisas hasta Dls. 450 millones. A este aumento contribuyó la balanza comercial, la cual arrojó un saldo favorable de Dls. 475 millones en 1965, frente a Dls. 166 millones del año anterior. A pesar de una cosecha espectacular, las exportaciones bajaron de 15 millones de sacos (Dls 755 millones) en 1964 a 13.5 millones de sacos (Dls. 722 millones) en 1965. El déficit de tesorería fue financiado por primera vez con fondos no inflacionarios. Esto se debió a los profundos cambios incorporados a la estructura financiera de la nación y a la creación del Banco Central.

Como resultado de la creciente confianza en las políticas fiscales del gobierno, unos Dls. 256.7 millones de capital privado extranjero ingresaron al país durante 1965, mientras que la salida de capital privado fue de sólo Dls. 47 millones. Por lo tanto, el ingreso neto de capital privado durante ese período fue de Dls. 209 millones.

### *AMERICA SUDATLANTICA*

### *Argentina*

### *Monto de la Deuda Externa y de la Deuda Interna*

DATOS de la prensa financiera de Buenos Aires señalan que la deuda externa a largo, mediano y corto plazos, montaba al 31 de enero de 1966 a Dls. 267.3 millones contra Dls. 164.8 millones en igual fecha de 1965. El aumento se debe principalmente a la emisión de bonos externos 5% realizada el pasado mes de octubre de 1965.

La misma fuente indica que la deuda pública federal llegaba al 31 de enero de 1966 a \$321,000 millones con aumento de \$23,394 millones respecto del monto registrado en igual fecha de 1965. Las obligaciones a largo plazo se incrementaron entre enero 31 de 1965 y enero 31 de 1966 en 3,506.6 millones de pesos al pasar de 137,729 millones de pesos a 141,236 millones de pesos. La deuda a plazo mediano —títulos de 1 a 5 años— viene descendiendo desde septiembre de 1965 y llegaba al 31 de enero de 1966 a 5,202 millones de pesos, contra 5,922 millones el 31 de enero de 1965. En cambio, la deuda a corto plazo creció en 20,607 millones de pesos, de 153,954 millones de pesos el 31 de enero de 1965 a 174,562 millones de pesos en igual fecha de 1966.